



ACUERDO n.º 016 DE 2023
31 de Enero

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo presentado por las estudiantes ANDREA JULIANA RANGEL FLOREZ, MARIA FERNANDA SOLANO RODRIGUEZ y MARIA PAULA FLOREZ GARCIA del programa Diseño Industrial

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la Escuela de Diseño Industrial, previa recomendación por parte de los calificadores del trabajo, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo titulado “*Investigación para la innovación en museografía enfocada en el rescate del patrimonio histórico y cultural de los oficios: caso componente interactivo del museo de la panela y la caña*”, realizado por las estudiantes Andrea Juliana Rangel Florez, Maria Fernanda Solano Rodríguez y Maria Paula Florez García del programa Diseño Industrial, dirigido por el profesor Javier Mauricio Martínez Gómez y codirigido por la profesora Steffy Katherine Ballesteros Romero.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que el Acuerdo n.º 072 de 2015 del Consejo Superior determina que los calificadores del trabajo de grado podrán recomendar al Consejo Académico el otorgamiento de la distinción ‘Proyecto de Grado Laureado’ al trabajo de grado que sea calificado con nota aprobatoria igual a cinco, cero (5,0), y que en su concepto constituya un aporte significativo en el área de trabajo de grado.
- d. Que los calificadores del trabajo de grado, profesores Judith Bibiana Moreno Ramirez y Luis Eduardo Bautista Rojas, recomiendan el otorgamiento de la distinción teniendo en cuenta que en su concepto constituye un aporte significativo en el área, concepto que hace parte integral del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo titulado “*Investigación para la innovación en museografía enfocada en el rescate del patrimonio histórico y cultural de los oficios: caso componente interactivo del museo de la panela y la caña*”, realizado por las estudiantes Andrea Juliana Rangel Florez, Maria Fernanda Solano Rodríguez y Maria Paula Florez García del programa Diseño Industrial, dirigido por el profesor Javier Mauricio Martínez Gómez y codirigido por la profesora Steffy Katherine Ballesteros Romero.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente Acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Escuela de Diseño Industrial, para lo de su competencia.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO
Vicerrector Académico


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

Bucaramanga, diciembre 02 de 2022.

Señor(es):

CONSEJO DE ESCUELA

Escuela de Diseño Industrial
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga.

REF: RECOMENDACIÓN DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO LAUREADO.

Estimados consejeros reciban un cordial saludo.

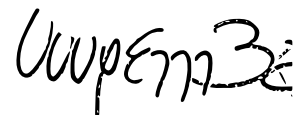
Atentamente los evaluadores del proyecto titulado *“Investigación para la innovación Museográfica enfocada en el rescate del patrimonio Histórico y Cultural de los oficios: Caso componente interactivo del Museo de la Panela y la Caña”*, recomendamos que sea otorgada la distinción de trabajo de Grado Laureado a las estudiantes: Andrea Juliana Rangel Flórez, María Fernanda Solano Rodríguez y María Paula Flórez García. Hacemos la recomendación, considerando que:

- El proyecto presenta un aporte a la divulgación y búsqueda de la conservación del patrimonio cultural inmaterial de la panela, nunca antes visto en la región y que marca un hito para el desarrollo de proyectos que busquen el reconocimiento y valoración de productos insignia en el departamento.
- El proyecto se realizó en modalidad de pasantía de Investigación vinculado a un proyecto de Investigación de orden nacional financiado por MinCiencias en la convocatoria Investigarte 2.0, vinculando a estudiantes en la investigación aplicada desarrollada en la universidad.
- El proyecto rescata el oficio panelero y reconoce la labor de los trabajadores del cañón del río Suárez, en especial del municipio de Güepsa (Santander), dónde se desarrolló el proyecto.
- El proyecto busca proyectar a la panela como un producto cultural y mejora el reconocimiento económico de los oficios que intervienen en el cultivo y producción de la panela.

Cordialmente,



Judith Bibiana Moreno Ramírez
Evaluador Trabajo de Grado



Luis Eduardo Bautista Rojas
Evaluador Trabajo de Grado